

La Floresta, 20 de noviembre de de 2024.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 272/2024

ACTA N.º 028/2024

**VISTO:** EE 2024-81-1290-00579, relacionado con solicitud de apoyo para feria permanente en el predio del club de baby futbol de san luis

**CONSIDERANDO:** Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 028/24, de fecha 20 de noviembre de 2024, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Avalar la instalación de feria y parque de diversiones en el predio del club de baby fútbol de san luis **condicionado** a que se realicen todos los tramites correspondientes en la Dirección de Gestión Territorial y demás entes y se cumplan las normativas vigentes.
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones. Notifíquese.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Viviana Ortoño Ciccarriello  
Alcaldesa

Sandra Perez  
concejala municipal

Cecilia Pereyra  
Concejala  
Municipio La Floresta